

EL IMPERATIVO BIOÉTICO DE FRITZ JAHR

UNA ÉTICA DEL RESPETO
HACIA LOS ANIMALES Y LAS
PLANTAS POR SU CERCANÍA
CON LOS SERES HUMANOS

Fecha de recepción: 09/11/2020

Fecha de aceptación: 07/12/2020

Fr. Guillermo Juárez, O.P.

Contacto: gjuarezop@gmail.com

- Doctor en Teología (Universidad de Friburgo, Suiza)
- Magister en Bioética (Fundación Jérôme Lejeune, Madrid)
- Profesor de Teología (UNSTA)
- Profesor de Bioética (DOMUNI)

Palabras clave

- Ciencias de la vida
- Evolucionismo
- Romanticismo
- Imperativo bioético

Key words

- Life sciences
- Evolutionism
- Romanticism
- Bioethical imperative

RESUMEN

El presente estudio ofrece un panorama general del pensamiento bioético de Fritz Jahr, acompañado de una valoración crítica del mismo. Cuatro coordenadas mayores permiten recomponer el marco en el que se despliega dicho pensamiento. Las dos primeras conforman la plataforma sobre la que se edifica, a saber, los avances de la fisiología y de la psicología científica desde fines del siglo XIX, y la interpretación de estos avances a la luz de la teoría evolucionista de Darwin. Los autores del romanticismo en los que Jahr ve confirmada su propuesta bioética señalan la tercera coordenada. La cuarta está referida a la noción kantiana de "imperativo categórico", de la que se sirve para formular el principio que rige dicha propuesta. Merecen una atención especial dos argumentos complementarios, referidos a los beneficios para el hombre del cuidado de los animales y al deber que el mismo impone de cara a Dios. La constatación de la coincidencia del desarrollo de su pensamiento con el ascenso del nacionalsocialismo ofrece la ocasión para proponer una síntesis recapituladora y una evaluación final.

ABSTRACT

This study presents a panorama of Jahr's bioethical thinking, accompanied by a critical evaluation of it. Four major coordinates enable to reconstruct the framework in which such thinking unfolds. The first two coordinates make up the foundations on which his thinking is built, namely, the advancements of the physiology and the scientific psychology that have taken place since the late 19th century, and the interpretation of these advancements in light of Darwin's theory of evolution. The Romanticism authors, in whom Jahr sees his bioethical proposal confirmed, indicate the third coordinate. The fourth one refers to the Kantian notion of "categorical imperative", which Jahr makes use of to draw up the principle that will govern his proposal. Two complementary arguments deserve special attention, one is referred to the benefits for humans of caring for animals, and the other one to the duty that such imposes before God. The fact that the development of Jahr's thinking coincides with the rise of the National Socialism provides the occasion to propose an integrating synthesis and a final evaluation.

Hace cincuenta años surgía en Estados Unidos la bioética como una preocupación común, como un movimiento socio-cultural y como un campo de estudio y de acción. Una clara señal de esta epifanía es el célebre artículo escrito, a fines de 1970, por Van Rensselaer Potter, que lleva el emblemático título *Bioethics: The Science of Survival*. Sin saberlo, el bioquímico, investigador y profesor de oncología de la Universidad de Wisconsin-Madison utilizaba un término inventado unos 45 años antes por un desconocido pastor y educador alemán llamado Fritz Jahr. Los sucesivos descubrimientos de los escritos de Jahr, desde fines del siglo XX, así como los abundantes estudios que les siguieron, hacen cada vez más difícil reducir su uso del término "bioética" a un mero "hápax".¹ Por el contrario, sus escritos revelan que ha sabido dar a este término un contenido preciso, fundamentado tanto en las ciencias naturales como en las humanidades.

El presente estudio ofrece un panorama general del pensamiento bioético de Jahr con una valoración crítica del mismo. El desarrollo de dicho pensamiento será reconocido desde cuatro coordenadas mayores. Las dos primeras conforman la plataforma sobre la que se edifica, a saber, los avances de las ciencias naturales a inicios del siglo XX, en especial, de la biología, la fisiología y la psicología, y la interpretación de dichos avances a la luz de la teoría evolucionista de Darwin. Los representantes del romanticismo, en los que Jahr ve confirmada su propuesta bioética, como el teólogo Schleiermacher y el Schopenhauer, señalan la tercera coordenada. La cuarta está referida al imperativo categórico kantiano, del que se sirve el autor para formular el principio que rige su propuesta bioética. Dos argumentos complementarios permitirán confirmar y completar esta visión panorámica. El primero se refiere a los beneficios para el hombre del cuidado de los animales, mientras que el segundo mira al deber que dicho cuidado impone de cara a Dios. La coincidencia histórica con el ascenso del nacionalsocialismo en Alemania de la mayor parte de las publicaciones de Jahr, sin que haya en ellas ninguna mención explícita al mismo, ofrecerá la ocasión de proponer una síntesis recapituladora y una evaluación final.

La referencia a algunas inconsistencias en esta propuesta bioética no intenta desacreditarla, sino poner de relieve y capitalizar mejor sus aportes incuestionables. Condensado en poco más de veinte artículos breves y desplegado en un contexto socio-político complejo y dramático, el pensamiento de Fritz Jahr es una ventana privilegiada a la cultura alemana de principios del siglo XX, desde

1 Hottois G. Définir la bioéthique: retour aux sources. Revista Colombiana de Bioética. 2011; 6(2). p. 89.

las ciencias positivas hasta la filosofía y la teología, pasando por la literatura y las más diversas manifestaciones artísticas. Los lectores interesados por los orígenes de la disciplina, en especial, aquellos que tengan una particular sensibilidad por el cuidado de la vida en todas sus formas y del hábitat común, podrán servirse de estas reflexiones como de una guía para ingresar mejor equipados en el estudio de la obra, casi enteramente disponible en español, de quien es considerado por muchos como el padre de la bioética.²

1. DE LA BIPSQUIIS A LA BIOÉTICA

Hasta hace pocos años, la afirmación más generalizada, incluso en estudios especializados, era que el término "bioética" había sido inventado en Estados Unidos cincuenta años atrás. Sin embargo, en 1997, Rolf Löther, profesor de la Universidad de Humboldt de Berlín, advertía que el primero en acuñar dicho término había sido el pastor y educador, teólogo y filósofo alemán Fritz Jahr.³ Löther se refería a un breve estudio publicado en 1927, en una prestigiosa revista de ciencias naturales llamada *Kosmos*. Se trata precisamente del editorial de ese número, que lleva el sugestivo título *Bio-ética: una perspectiva de las relaciones éticas de los seres humanos con los animales y las plantas*.⁴ El hallazgo se difundió gracias a los trabajos de Eve-Marie Engels, profesora de ética de las ciencias de la vida en la Universidad de Tubinga, y de Hans-Martin Sass, profesor de filosofía en la Universidad de Ruhr.⁵

2 Se puede consultar la traducción de Á. Dono y M. Fisher en la revista *Aesthethika* (2013; 8, 2). En el cuerpo del presente trabajo, se indica la sigla de las obras de Jahr sobre las que se volverá en el análisis posterior, numerándolas según su orden cronológico y con el número de página indicado en dicha traducción. La misma sigla se volverá a indicar en la bibliografía.

3 Löther R. *Evolution der Biosphäre und Ethik*. Engels EM, Junker T, Weingarten Med, *Ethik der Biowissenschaften: Geschichte und Theorie*. Berlín: Verlag für Wissenschaft und Bildung; 1998. p. 61-68. El autor relata que escuchó por primera vez el término "bioética" a inicios de los años noventa. Como el término le pareció familiar, comenzó a indagar entre los ejemplares de la revista *Kosmos* que le había dejado su abuelo, donde encontró el volumen del año 1927.

4 Jahr, F. *Bio-Ethik: Eine Umschau über die ethischen Beziehungen des Menschen zu Tier und Pflanze*. *Kosmos*. 1927; 24 (1). p. 2-4. Se puede consultar el texto español en: *Aesthethika* [Internet] 2013 [acceso 6 de noviembre de 2020]; 8(2). p. 18-23. Disponible en: <http://www.aesthethika.org/Bio-etica-una-perspectiva-de-las> (en adelante: J II); Sass HM. El pensamiento bioético de Fritz Jahr 1927-1934. *Aesthethika* [Internet] 2011 [acceso 6 de noviembre de 2020]; 6(2). p. 20-33. Disponible en: <http://www.aesthethika.org/El-pensamiento-bioetico-de-Fritz>

5 Engels EM. *Bioethik*. Metzler Lexikon Religion. Auffahrt Ch, Bernard J, Mohr H, editores. Stuttgart Weimar: Metzler; 1999. p. 159-164; Pessini L. En la cuna de la Bioética: el encuentro de un credo con un imperativo y un principio. *Revista Colombiana de Bioética*. 2013; 8(1). p. 8-31.

Paul Max Fritz Jahr nació el 18 de enero de 1895, en Halle an der Saale, ciudad natal de Georg Friedrich Haendel situada en Alemania Central. Por los claustros de la Universidad Martín Lutero de Halle-Wittenberg pasaron el jurista Christian Thomasius y el filósofo Christian Wolf, a principios del siglo XVIII, y el teólogo Friedrich Schleiermacher, considerado como uno de los padres del protestantismo liberal, a principios del siglo siguiente. Jahr, en cambio, se consagró a la enseñanza en el nivel secundario permaneciendo toda su vida en esta ciudad. La mayor parte de sus publicaciones corresponden al período de entreguerras, una época particularmente turbulenta a nivel social y político, que desembocó en la gran depresión. Con una salud frágil y continuas dificultades económicas, el autor debió velar sucesivamente por la salud de su padre y de su propia esposa. Esto explica, en buena medida, que su obra haya quedado reducida a poco más de veinte artículos.

Los últimos progresos en la investigación de la obra de Jahr han permitido identificar un artículo del año 1926, en el que el autor ya había utilizado y explicado el término "bioética". Se trata de un breve estudio para la revista *Die Mittelschule*, titulado *La ciencia de la vida y la enseñanza moral*, donde ofrece referencias científicas, literarias y musicales de la época, para postular el paso de una "bio-psiquis" a una "bio-ética", abogando por la introducción de estos valores en la enseñanza escolar de las ciencias.⁶ En este artículo inicial se puede notar que el origen del término "bioética", más que a una referencia etimológica estricta de los términos griegos que lo componen, está ligado al progreso de las ciencias de la vida en el siglo XIX, en especial, a la biología, la fisiología y la psicología.⁷ El artículo del año 1927, que avala esta aseveración, nos permite delinear a grandes rasgos el trasfondo científico y filosófico de su pensamiento.

Habría que referirse, ante todo, a los estudios de Gustav Fechner, fundador de la psicología experimental, y de Wilhelm Wundt que erigió en Leipzig el primer instituto consagrado a esta disciplina (1879). Wundt sostenía que los seres humanos, los animales y las plantas experimentan las mismas reacciones neurológicas y fisiológicas, y realizan las mismas actividades para lograr sus objetivos. Como Fe-

6 Jahr F. Die Wissenschaft vom Leben und Sittenlehre. *Die Mittelschule*. 1926; 40. p. 604-605. La ciencia de la vida y la enseñanza de la moral. Viejos descubrimientos bajo una nueva luz. *Aesthethika* [Internet] 2013 [acceso 6 de noviembre de 2020]; 8(2). p. 12-17. Disponible en: <http://www.aesthethika.org/La-ciencia-de-la-vida-y-la> (en adelante: J I); Steger F. Fritz Jahr's (1895-1953). European concept of bioethics and its application potential. *J.AHR.* [Internet] 2015 [acceso 6 de noviembre de 2020]; 6/2(12). p. 215. Disponible en: <https://hrckak.srce.hr/153728>

7 Sass. Op. cit. p. 20-22; Reale G, Antiseri D. *Historia del Pensamiento Filosófico y Científico*. T. 3. 2ª ed. Barcelona: Herder; 1995. p. 352.

chner, Wundt buscaba superar el mecanicismo dualista de Descartes. Jahr explica con toda claridad cómo se verifica el vínculo entre la fisiología experimental y la psicología científica de la época:

La nueva Psicología, que se construye sobre los cimientos de la fisiología experimental [...] trabaja ahora con los mismos métodos que se utilizan en el área de la investigación animal, y al existir un correlato anatómico-zootómico se pueden extraer, por lo tanto, valiosas comparaciones entre el alma humana y el carácter animal. Se hacen evidentes, incluso, los rudimentos de una Psicología de las Plantas cuyos representantes más conocidos son, en el pasado, G. Th. Fechner y, en el presente, R. H. Francé y Ad. Wagner. (J I. p. 12)

Desde el correlato anatómico-zoológico-vegetal que ofrece la experimentación fisiológica, se obtienen comparaciones entre los diversos tipos de alma que son de gran interés para la psicología científica. El filósofo y psicólogo vienés Rudolf Eisler, discípulo de Wundt, acuña en 1909 el término "bio-psiquis" y sugiere aplicar nuevos métodos de investigación para los "hechos psicológicos como factores biológicos".⁸ De este modo, pone de manifiesto la interacción que se observa entre estos ámbitos disciplinarios. Su concepción se encuentra condensada en la siguiente consideración:

Si queremos mantener la unidad de la causalidad natural también en el campo de lo orgánico, debemos agregar (no reemplazar) la *Biopsiquis* a la Biofísica y a la Bioquímica, y reconocer que los movimientos psíquicos de tipo inferior o superior, las voluntades simples y complejas, las tendencias a proteger la unidad orgánica y los impulsos y las intenciones son medios para el objetivo mayor que es el de regular o modificar directa o indirectamente los actos de la vida.⁹

Eisler, ateo de tradición judía, había inventado el término "biopsiquis", hoy en desuso, para significar la nueva ciencia que alcanza a todo el reino de lo vivo, porque se refiere al alma que está en todas las formas de vida. Afirma que todos los movimientos psíquicos, desde las tendencias para proteger la unidad orgánica hasta las voluntades complejas, son comprendidos como medios para regular los actos por los que se despliega la vida. Jahr, por su parte, entiende que el vínculo

8 Sass. Op. cit. p. 22.

9 Idem. Ver allí la referencia a los estudios de Wundt, Fechner y Eisler. Sass advierte que solo en estas últimas décadas la neurociencia está sacando provecho de este campo de investigación.

entre la fisiología y la psicología debe ser extendido al ámbito de la ética. Por eso, siguiendo el ejemplo de Eisler, crea su propio neologismo y sostiene que "de la Biopsiquis a la bioética hay solamente un paso, paso que conduce a la aceptación de compromisos morales no solo frente al hombre sino frente a todo ser viviente". (J II. p. 19) De este modo, a la nueva visión unitaria y global de la vida, se corresponde una nueva visión del comportamiento ético que va más allá del hombre. Adoptando un tono casi épico, explica que esta nueva visión se deriva de una "revolución" hecha posible por los triunfos de las ciencias naturales modernas. El resultado principal de esta revolución es haber arrebatado al hombre su posición dominante en el universo nivelándolo con los animales e, incluso, con las plantas, en cuanto objeto de experimentación de la psicología científica:

Actualmente, ella ya no se limita al ser humano, sino que trabaja con los mismos métodos en el ámbito animal, y como existe la misma investigación anatómica y zoológica, se establecen también similitudes de gran utilidad entre el alma del hombre y la de los animales. Podría hablarse incluso del surgimiento de una psicología de las plantas [...]. De forma tal que la psicología moderna lleva a todos los seres vivos al ámbito de sus investigaciones. (J II. p. 18-19)

La revolución de la que nace esta nueva visión de la vida involucra el rol de la filosofía respecto de las ciencias naturales. En efecto, en esta revolución, la filosofía pasó de ser rectora a ser dirigida debiendo organizar sus sistemas en conformidad con los nuevos descubrimientos científicos. En última instancia, estos descubrimientos son referidos por Jahr a la teoría evolucionista de las especies de Charles Darwin.¹⁰ A dicha teoría le deberíamos que, en el campo de la biología, las ciencias modernas tengan "el mérito de haber hecho posible por primera vez la contemplación imparcial de los sucesos universales". (J II. p. 18) Apoyado en la teoría evolucionista, afirma que "la separación entre los animales y el hombre [...] hoy en día no puede ser ya sostenida". (J II. p. 18) Así pues, dado que la biopsiquis, es decir, la nueva psicología que se construye sobre los cimientos de la fisiología experimental, "no es ya un área de trabajo limitada al estudio del ser humano", (J

10 Engels, EM. The importance of Charles Darwin's theory for Fritz Jahr's conception of bioethics. En: Muzur A, Sass H-M editores. Fritz Jahr and the Foundations of Global Bioethics. The Future of Integrative Bioethics. Münster: LIT Verlag; 2012. p. 97-120; Steger. Op. cit., p. 216.

I. p. 12) la conducta moral ya no puede quedar restringida a las obligaciones con nuestros semejantes.¹¹

2. ROMANTICISMO E IMPERATIVO CATEGÓRICO

Luego de explicar que su bioética surge como una consecuencia necesaria de los avances de las ciencias naturales, Jahr pone de manifiesto la concordancia de su planteo con el de los filósofos y teólogos del romanticismo, y de manera más general con las humanidades y las artes de su tiempo. En la cultura occidental, la expresión más completa de la nueva visión de la vida que sustenta su bioética se da sólo "al quebrarse la unidad de la concepción europea del mundo hacia fines del Barroco". (J II. p. 19) Recién en los inicios del siglo XVIII, "la vida intelectual europea estuvo por primera vez en una posición capaz de aceptar sin prejuicios otros mundos de pensamiento diferentes". (J II. p. 19) Entre ellos, el autor destaca el mundo espiritual de la India con sus enseñanzas sobre la transmigración de las almas y, en particular, con los relatos budistas que expresarían, incluso mejor que la obra de san Francisco de Asís, cómo "el hombre está íntimamente emparentado con todas las criaturas". (J II. p. 20) Esta línea de pensamiento influyó sobre las que se iban desplegando en la vida espiritual europea, sobre todo, a partir del romanticismo, como la del teólogo Schleiermacher y la de los filósofos Krause y Schopenhauer.¹² En fin, estas visiones y pensamientos "se fueron difundiendo a sectores más amplios", en especial, a través de la obra de Wilhelm Richard Wagner, lo que provocó que la exigencia moral en referencia a los animales "se convirtiera en una obviedad para la vida de la sociedad, al menos bajo la forma que prescribe no maltratarlos inútilmente". (J II. p. 20) Wagner, junto con el filósofo Eduard von Hartmann y el mismo san Pablo son invocados, también, como guías para el cuidado de las plantas y como modelos de cierta compasión hacia ellas. (J II. p. 20-21)

Con todo, Jahr observa que los presupuestos de la cultura occidental son esencialmente diferentes de los que están a la base de la cultura hindú. Por eso, mientras que los idealistas hindúes "no quieren tocar ningún ser viviente", nosotros

11 Se ha hecho referencia a la influencia sobre Jahr de la obra *La psicología animal* (1925), donde su autor, Robert Sommer, "hace hincapié en el hecho de que en la vida mental como en la vida física las diferencias encontradas son debido a las diferencias en el desarrollo evolutivo". J I, nota iii; Muzur A, Rincic I. Fritz Jahr Opera Omnia (?). En: Muzur A, Sass H-M, editores. Fritz Jahr and the Foundations of Global Bioethics. The Future of Integrative Bioethics. Münster: LIT Verlag; 2013. p. 28.

12 Jahr destaca otros predecesores como Herder y, más lejano en el tiempo, Montaigne. Para un panorama más amplio de las diversas influencias sobre el pensamiento de Jahr, ver: Muzur, Rincic. Op. cit., p. 25-29.

podemos aprovecharlos para algún fin evitando siempre el maltrato inútil. (J II. p. 21) El marco general de la relación del hombre con los demás vivientes del planeta es delineado por Jahr a partir de principios tales como las necesidades de cada ser vivo, su propósito y la lucha por la supervivencia. Los dos primeros principios señalados están claramente coordinados entre sí: "las obligaciones hacia un ser vivo se rigen en la práctica según sus 'necesidades' (Herder) como también según su 'propósito' (Krause)". (J I. p. 14) El parámetro de las necesidades permite asignar obligaciones éticas hacia los animales y las plantas indicando, a la vez, su gradualidad, dado que son mucho menores, tanto las necesidades de los animales respecto del hombre, como las necesidades de las plantas respecto de los animales.¹³ El parámetro del propósito complementa y determina el de las necesidades. En efecto, siguiendo a Krause, Jahr considera que los vegetales y los animales tienen derecho a aquello que necesitan para alcanzar su propósito. (J II. p. 20) Así pues, el destino de los vivientes permite reconocer sus necesidades, que serían la norma de nuestro comportamiento ético hacia ellos. Junto con estos parámetros, Jahr recuerda el principio darwiniano de la lucha por la supervivencia, que es inevitable y que modifica, incluso, las obligaciones con nuestros semejantes. (J IV. p. 31)

Desde la doble referencia de base a las ciencias naturales y a los autores del romanticismo, Jahr acude a la ética kantiana para situar epistemológicamente y formular adecuadamente su afirmación bioética fundamental. Dicha afirmación comporta un auténtico imperativo, es decir, un principio práctico objetivo de la razón que es válido para todos. Este principio es presentado por él como una ampliación del imperativo categórico formulado por Kant, en su obra *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*, en los siguientes términos: "obra de tal modo que uses la humanidad tanto en tu persona como en la persona de cualquier otro siempre a la vez como fin, nunca meramente como medio".¹⁴ Para Kant, los sujetos personales son valiosos por sí mismos. No tienen precio, como las cosas, sino dignidad. Su valor es intrínseco y absoluto, mientras que el de las cosas es extrínseco y relativo.¹⁵ Por eso la humanidad no puede ser utilizada en uno mismo o en otro como medio, sino solo como fin. Con el trasfondo de la célebre sentencia

13 Jahr F. Tierschutz und Ethik in ihren Beziehungen zueinander. Ethik. Sexual- und Gesellschaftsethik. Organ des ‚Ethikbundes‘. 1928b; 4(6/7). p. 100-102. La protección animal y la ética. Aesthetika [Internet] 2013 [acceso 6 de noviembre de 2020]; 8(2). p. 31. Disponible en: <http://www.aesthetika.org/La-proteccion-animal-y-la-etica> (en adelante, J IV).

14 Kant E. Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres (J. Mardomingo, trad.). Barcelona: Editorial Ariel; 1999. p. 189.

15 García Cuadrado JA. Filosofía de la Persona. Pamplona: EUNSA; 2017. p. 28.

kantiana, Jahr formula su postulado ético fundamental que redefine las obligaciones morales del hombre hacia todas las formas de vida:

Se desprende así una pauta que ordena nuestro accionar a la manera de un imperativo bio-ético: '¡Ante todo, cuida a cada ser vivo como un fin en sí mismo y trátalo como tal en la medida de tus posibilidades!' (J I. p. 14; J II. p. 22; J IV. p. 31)

El imperativo bioético es un mandato referido a una acción humana. Esta acción es determinada como una consideración, un respeto y un cuidado que extiende a todos los seres vivos lo que Kant postulaba solo para el ser humano. Los animales y las plantas deben ser tenidos y tratados como un fin en sí mismo y no solo como medio. Esta amplificación del imperativo kantiano se fundamenta en la continuidad observada entre los seres humanos, los animales y las plantas, tanto desde la perspectiva de las ciencias de la vida, la biofísica y la psicología, como desde la perspectiva de las humanidades, en especial, del pensamiento romántico influenciado por la visión hindú. Como se ha indicado, a diferencia de esta visión, la que caracteriza a la cultura occidental no sostiene un cuidado absoluto y sin límites de todo viviente, sino un cuidado según determinados parámetros, entre los que se destacan la necesidad del viviente y su propósito, así como el principio de lucha por la vida. El imperativo jahriano dejaría traslucir de algún modo esta diferencia respecto del kantiano con el añadido de la restricción final: "en la medida de tus posibilidades". Pero esta restricción flexibilizadora no comportaría, en principio, un condicionamiento de su imperatividad o necesidad a un objetivo ulterior o a una meta más general, como es el caso del imperativo hipotético.¹⁶ Jahr mismo advierte, citando a Brenzinger, que la compasión hacia los animales es la condición natural de la ética animal, por lo que "no calcula si uno obtiene o no algún beneficio de ella". (J IV. p. 28) En este sentido, se entiende mejor la propuesta de que los demás seres vivos sean considerados como un fin en sí mismo. El principio o mandato que comporta el imperativo bioético determinaría a la voluntad como tal prescindiendo de los efectos u objetivos que pueda lograr o alcanzar.

La consideración de todo ser vivo como fin comporta una nivelación ético-operativa que responde claramente a la nivelación postulada por el autor en el ámbito psicológico-estructural. Esta doble nivelación, operativa y estructural, subraya a tal punto el aspecto de continuidad y semejanza que pierde de vista el aspecto de

16 Reale, Antiseri. Op. Cit. T. 2. p. 765.

novedad y diferencia. Valorando la importancia del principio moral sobre cuidado de todos los seres vivos, no se puede dejar de subrayar que la conducta del ser humano en relación con sus congéneres se encuentra en un plano bien diferente. Este orden distinto se funda en la novedad del alma humana que, aunque está unida sustancialmente a su cuerpo, no depende de él ni tiene su origen en la materia corporal. A esta novedad se refiere la antropología filosófica clásica de orientación tomista cuando habla de la sustancialidad del alma humana. Con este término, no siempre bien comprendido, se indica que, en cuanto sujeto de las facultades espirituales, el alma del hombre "es una realidad sustancial y espiritual",¹⁷ lo que introduce una diferencia trascendental respecto del alma de los animales y de las plantas. El reconocimiento de la trascendencia del espíritu humano, que se pone de manifiesto en su conocimiento intelectual y en el amor de su voluntad libre, permite una articulación más adecuada de la relación entre el conocimiento científico y filosófico del conjunto de los vivientes, y el correspondiente al hombre, dando lugar a una ética claramente fundada en la dignidad de la persona humana.

Esta advertencia sobre los límites de la propuesta bioética de Fritz Jahr y de su antropología de base, no debería desmerecer su encomiable esfuerzo por fundamentar dicha propuesta, no solo en los avances de las ciencias naturales, sino también en el pensamiento de los principales referentes de las humanidades de su tiempo. En este sentido, su síntesis bioética parece más consistente que la ofrecida por algunos bioeticistas contemporáneos, que no logran valorar la importancia del aporte de las disciplinas sapienciales a la reflexión bioética o no se esfuerzan por establecer la base empírica de sus planteos. A este respecto, merecen particular atención los desarrollos de Jahr sobre los principios o parámetros de conducta ética en referencia a los animales y a las plantas. Este cuerpo de principios puede ser de gran estímulo y ayuda para el desarrollo de la bioética global contemporánea. Con todo, al aplicar estos principios al ser humano, será necesario contar con un conocimiento, a la vez, más profundo y más realista de lo que lo distingue de los demás animales. Lo podemos notar, especialmente, en lo que se refiere a la aplicación del principio de la lucha por la supervivencia puesto que, en comparación con las otras especies animales, el hombre está poco dotado biológicamente para esa lucha, siendo mínima su adaptación al medio.¹⁸

17 Blanco G. Curso de Antropología Filosófica. Buenos Aires: EDUCA; 2004. p. 511.

18 García Cuadrado. Op. cit., p. 39.

3. BENEFICIO PARA EL SER HUMANO Y DEUDA PARA CON DIOS

En el año 1928, Jahr publica un estudio titulado *La protección animal y la ética en su recíproca relación*,¹⁹ donde intenta demostrar que nuestras obligaciones hacia los demás seres vivos no entran en conflicto con nuestras obligaciones hacia nuestros semejantes, sino que unas y otras se complementan entre sí. Como podrá advertirse, es la ampliación de las ideas que el autor expuso, ese mismo año, en uno de los párrafos finales de otro artículo titulado *La muerte y los animales. Una consideración sobre el quinto mandamiento*.²⁰ Ciertamente, existen amores hacia los animales que resultan inadmisibles, como el de la "solterona que alimenta con carne y caramelos a su perro faldero mientras permite que sus empleados sufran hambre". (J IV. p. 29) Este es solo uno de los ejemplos que Jahr toma de von Hartmann, para esclarecer el punto considerado. Pero advierte, a la vez, que este amor falso puede verificarse también entre los seres humanos, mientras que el amor verdadero hacia los animales promueve el que dispensamos a nuestros semejantes. Jahr apoya esta afirmación en la autoridad de Kant, para quien "tratar con cuidado y compasión a los animales es una obligación humana hacia uno mismo". (J IV. p. 29; J III. p. 26) Evidentemente, este argumento valdrá *a fortiori* para el amor, el cuidado y la compasión hacia los demás hombres. Así pues, quien no acepte el principio bioético en referencia a los animales y las plantas, debería obedecerlo, al menos, por su obligación moral hacia los seres humanos:

La cuestión central es la siguiente: si tenemos un corazón compasivo hacia los animales, entonces, no reprimiremos nuestra compasión y nuestra ayuda hacia los seres humanos que sufren. Si el amor de alguien es lo suficientemente grande como para ir más allá de los límites de los humanos solamente y ver la santidad aún en las criaturas más miserables, él o ella también encontrará esta santidad en los seres humanos más pobres y en los más insignificantes, los elevará y no los reducirá a una clase social, a un grupo de interés, un partido u otras formas particulares. (J IV. p. 29)

El amor y la compasión por los animales salen, ahora, en defensa del amor y la compasión por los seres humanos. Quien tiene un amor capaz de ver la santidad de los demás seres vivos por más miserables que parezcan, podrá ver también

19 El título original está abreviado en la traducción española (ver supra, nota 13).

20 Jahr F. Der Tod und die Tiere. Eine Betrachtung zum 5. Gebot. Mut und Kraft. 1928a; 5(1). p. 5-6. La muerte y los animales: a la luz del quinto mandamiento. Aesthetika [Internet] 2013 [acceso 6 de noviembre de 2020]; 8(2). p. 24-27. Disponible en: <http://www.aesthetika.org/La-muerte-y-los-animales-a-la-luz> (en adelante: J III).

la santidad en los seres humanos más insignificantes. De manera que, “cuando alimentamos en nuestros corazones un sentimiento hacia los animales, no le quitaremos compasión y ayuda a nuestra sufriente humanidad”. (J III. p. 26) El planteo general del argumento tiene un valor innegable para una auténtica bioética integral. Por lo demás, la diferencia de nivel entre el amor a los hombres y el amor a los animales no desaparece. Esta diferencia es, incluso, lo que da sentido al argumento. Sin embargo, la continuidad y semejanza de estos dos amores gana el primer plano en el discurso de Jahr, es la continuidad y semejanza de estos dos amores. La santidad o sacralidad que resplandece en los demás seres vivos revela un valor absoluto irreductible a intereses o conveniencias particulares.

Por otra parte, el argumento considerado parecería dar al imperativo bioético un carácter hipotético: el objetivo a lograr con el cuidado de los animales sería el cuidado de los hombres más vulnerables o marginales. De lo que se trata, en realidad, es de apoyar la explicación ofrecida en los artículos precedentes con otra que pueda convencer a aquellos que no aceptan la validez propia del principio bioético. Estamos, pues, ante una argumentación complementaria. El argumento fundamental sigue siendo el ofrecido desde el inicio, en el que se subraya la cercanía del hombre con los demás seres vivos del planeta y la conducta que se deriva de ella:

Una relación cercana entre la protección de los animales y la ética está finalmente basada en que no sólo tenemos obligaciones hacia nuestros semejantes, sino también hacia los animales, incluso aun hacia las plantas –en síntesis: hacia toda forma de vida. Es esto lo que nos permite hablar, por lo tanto, de una *Bio-Ética*. (J IV. p. 30)

Así pues, el argumento referido a las ventajas o beneficios que tiene para el ser humano el cuidado de los demás seres vivos, permite reconocer mejor que la nivelación del hombre con los animales y las plantas no suprime del todo la diferencia entre nuestras obligaciones hacia ellos y las que tenemos hacia nuestros semejantes. De hecho, es presuponiendo estas últimas, que Jahr avanza hacia el reconocimiento de aquellas. Lo hacía, desde su primer artículo de 1926, extendiendo a todo ser vivo el campo del imperativo categórico de Kant. Lo hará, también, en dos artículos de 1928 y 1934, extendiendo en el mismo sentido el campo del quinto mandamiento.

En el artículo de 1934, titulado *Tres estudios sobre el Quinto Mandamiento*,²¹ advierte que el precepto divino "No matarás", (Ex. 20, 13) no se refiere sólo a la muerte, sino a "todo cuanto tiene una influencia perturbadora o inhibidora para una vida". (J VI. p. 102) Más aún, siguiendo a Lutero, Jahr considera que dicho mandamiento tiene un sentido positivo, expresando en definitiva "lo que significa el bien moral en las actitudes prácticas". (J VI. p. 102) En términos de la bioética posterior, podríamos decir que el quinto mandamiento, así concebido, comprende los principios de no maleficencia y de beneficencia. En todo caso, Lutero da al mandamiento divino la misma extensión que tendrá, después, el imperativo categórico kantiano. A esta ampliación al conjunto de la conducta ética del hombre con sus semejantes, Jahr añadirá la ampliación correspondiente a su imperativo bioético. La conducta benéfica o compasiva implicada en dicho mandamiento no se refiere solo a los seres humanos sino también a todo viviente:

No matarás, así exhorta el Quinto Mandamiento. Entonces, el término matar se refiere a una acción sobre lo vivo. Pero los seres vivos no son solamente los humanos, sino también los animales y las plantas. El Quinto Mandamiento no solo prohíbe explícitamente matar humanos. ¿No deberíamos entender y ampliar este mandamiento también a animales y plantas? Considerando que animales y plantas simpatizan tanto con nosotros, podemos tratarlos como prójimos [...]. Como explicación del Quinto Mandamiento resulta el imperativo bioético: Respetar a todo ser vivo como fin en sí mismo, y tratarlo consecuentemente en tanto sea posible. (J VI. p. 103-104; J III. p. 24)

En su original lectura del texto bíblico, Jahr constata que las proposiciones con las que se expresan algunos mandamientos tienen al ser humano como complemento directo. En efecto, Dios manda al israelita que honre a su padre y a su madre, que no de falso testimonio contra su prójimo, que no codicie su mujer y sus bienes, etc. (Ex. 20, 12. 17) Pero, cuando Dios prohíbe matar, el predicado es tácito y, por tanto, abierto. Para poder introducir su innovación, más que al contexto bíblico del pasaje, Jahr se atiene al significado mismo de los términos y de las proposiciones. La acción de matar, como tal, no dice otra cosa que quitar la vida. Por eso, podemos pensar que dicho mandamiento se refiere también a los animales y

21 Jahr F. Drei Studien zum 5. Gebot. Ethik. Sexual und Gesellschaftsethik. Kosmos. 1934; 11. p. 183-187. Roa-Castellanos R, Bauer C. Traducción de los textos sobre el imperativo bioético. Revista Latinoamericana de Bioética [Internet] 2009 julio-diciembre [acceso 6 de noviembre 2020]; 9(2). p. 92-105. Disponible en: <https://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/rlbi/article/view/1063/801> (en adelante: J VI).

a las plantas, que son seres vivos como nosotros.²² El mismo apelativo "prójimo", que aparece en el contexto inmediato de la formulación del mandamiento, podría ser aplicado a los demás seres vivos que "simpatizan tanto con nosotros".²³

En el artículo de 1928, Jahr ofrecía esta misma interpretación recordando el dibujo artístico de su contemporáneo Fidus, en el que un niño protege al cervatillo del cazador. (J III. p. 24) Esta obra, realizada en 1902, lleva como título *Du sollst nicht töten!*, la fórmula misma del mandamiento divino, lo que muestra a las claras la influencia que ha ejercido sobre su bioética. Debemos tratar a los animales como nuestros "semejantes", dado que dicho mandamiento no se refiere de manera expresa solamente a los seres humanos. Para explicar esta extensión a los animales del quinto mandamiento, Jahr recurre al principio darwiniano de la lucha por la sobrevivencia al que denomina, siguiendo la traducción alemana a su disposición, "batalla por la existencia" (*Kampf ums Dasein*). De este modo nos permite reconocer mejor cómo se articula, en su pensamiento, este principio con los otros dos ya mencionados, referidos a las necesidades de los vivientes y a su destino. Para Jahr, mal que nos pese, los objetivos principales de todas las actividades por las que nos relacionamos con los demás, desde las del taller hasta las de la política, "no están de ninguna manera dirigidos por el amor, sino por la lucha con aquellos que compiten con nosotros". (J III. p. 25) Apenas nos damos cuenta de ello si el conflicto no excede el límite impuesto por la ley. Sin embargo, nadie considera que, por esta razón, el quinto mandamiento sea una carga utópica. Algo semejante debemos decir de nuestra relación con los animales:

Dado que nuestra actitud hacia los animales – según lo determina la lucha por la vida – básicamente no cae fuera de nuestra actitud hacia el hombre, el mandamiento puede y debe ser válido aquí también, un ideal y un punto de referencia para nuestra batalla moral. (J III. p. 25)

A la batalla instintiva por la existencia, Jahr opone la batalla moral del mandamiento, que supone el rechazo del derroche de la vida de los animales y el compromiso de no matarlos si no hay una causa razonable, tal como lo proponía

22 En su segundo artículo del año 1928 recordará las palabras de Tolstoi, "hay un solo paso entre matar animales y matar personas" (J IV. p. 29). Quizás ha sido esta expresión la que lo inspiró para expresar la cercanía entre la biopsiquis y la bioética: "de la Biopsiquis a la bioética hay solamente un paso" (J II. p. 19).

23 La exégesis de Jahr continúa, en este artículo, con un esclarecimiento del imperativo bioético que ya nos resulta familiar: la referencia a los progresos de los estudios fisiológicos y psicológicos, y la reflexión de los principales representantes del romanticismo, las dos columnas sobre las que apoya su pensamiento.

Schleiermacher (J III. p. 25-26). Se puede notar nuevamente en estas reflexiones de Jahr, junto con el intento valorable de ofrecer una orientación ética de la conducta respecto de los animales por analogía con el comportamiento social, la dificultad para captar la novedad que supone este comportamiento. Una antropología más consistente permitirá ir más allá de la oposición dialéctica entre las batallas aludidas, por el reconocimiento de principios como el de cooperación, que asume y supera el de la lucha por la existencia en la que solo sobreviven los mejor dotados.²⁴ De este modo, el precepto divino ya no tendrá ante sí un fondo informe de fuerzas instintivas que le son contrarias, sino un corazón que, a pesar de sus heridas, está naturalmente inclinado a su cumplimiento.

En el párrafo conclusivo de este artículo, se puede notar una cuidada reformulación del imperativo bioético a la luz del quinto mandamiento. Las palabras iniciales equivalen a la expresión "ante todo" con la que Jahr iniciaba la formulación de dicho imperativo en su primer artículo de 1926. Estamos, pues, ante un principio fundamental que es referido ahora, de modo especial, al cuidado de la vida de los animales. El autor vuelve sobre la expresión restrictiva característica de dicho imperativo, "en tanto sea posible", para evitar una concepción utópica del mismo que lo haga impracticable:

Por sobre todas las cosas, la advertencia en lo que respecta al derroche de la vida de los animales, en tanto sea posible, es un deber para con Dios; si queremos honrar al Creador, debemos considerar a sus criaturas con admiración y respeto, que también son los animales, a quienes sabemos que Él ama (Jonás 4, 11), y tenerlos en consideración como él ordenó: '¡No matarás!' (J III. p. 26)

La diferencia fundamental respecto de la formulación típica del imperativo bioético es la indicación de que se trata de un deber para con Dios en cuanto Creador. En este deber están incluidas todas las criaturas, pero de un modo especial los animales por el amor que Dios les ha demostrado en la Escritura. Ciertamente, como el argumento precedente referido al beneficio para el hombre, este nuevo argumento, apoyado en la autoridad divina, es complementario al argumento principal. Los creyentes que no acepten la validez propia del principio bioético deberían obedecerlo, al menos, por el mandamiento bíblico.

Si la temática del quinto mandamiento es desarrollada también en el artículo de 1934, la reformulación del imperativo bioético en clave bíblica es propia de

24 García Cuadrado. Op. cit., p. 40.

este. También lo es la invocación de pasajes de la Escritura que aluden a la alianza de Dios con Noé (Gn 9) y, sobre todo, al "reino por venir". En conformidad con la temática general del artículo, Jahr refiere solo a los animales la alianza que Dios estableció con "toda la vida que existe sobre la tierra". (Gn. 9, 17) Este "acuerdo" estaría a la base del quinto mandamiento y exigiría, por consiguiente, su extensión a los animales. Sostiene, además, que la Escritura se refiere incluso al lugar reservado para los animales en la vida futura, y se detiene en la descripción de la convivencia pacífica que tendrán entre ellos y con los seres humanos. (Is. 11, 6-8; J III. p. 25) El bello pasaje del profeta Isaías, que cita *in extenso*, demostraría las obligaciones éticas que tenemos hacia ellos en la vida presente, en virtud de ese destino común. En el mismo sentido interpreta el pasaje de la Carta a los Romanos sobre el anhelo que tienen todas las creaturas, hombres y animales, de "alejarse de la muerte y trascender". (J III. p. 24; Rm. 8,18-23) En su argumentación a favor del cuidado de la vida de los animales, Jahr ha sabido individuar dos textos bíblicos centrales para la escatología cristiana.

Aunque se circunscriba solo al reino animal, es estimulante la perspectiva integradora desde la que Jahr interpreta los pasajes bíblicos referidos a la alianza noáquica y al reino escatológico, en especial, si consideramos el ambiente teológico de su época, en el que predominaban antropologías espiritualistas deudoras del cartesianismo.²⁵ Con todo, no resulta difícil constatar que su interpretación de los pasajes bíblicos mencionados está claramente condicionada por su visión filosófica del hombre y de los demás seres vivos del planeta, en la que la insistencia sobre la semejanza y la continuidad, la cercanía y la unidad, hace perder de vista la novedad que comporta la vida humana y su irreductibilidad a los elementos y principios que explican la vida de las plantas y de los animales. Ciertamente, la alianza noáquica comprende a los animales, tanto como a las plantas y al conjunto del mundo material, pero al hombre, hecho a imagen de Dios, lo involucra de un modo completamente diverso. (Gn. 9, 1s.) Algo semejante debemos decir del reino por venir. Aunque no afirma una aniquilación total, la Biblia plantea cierta discontinuidad entre el mundo presente y el futuro, (Rm 8, 19-21; 2 P 3, 10-13; Ap 21, 1-2) que afecta de modo diferente al hombre y a las demás creaturas visibles. Se trata de una transformación profunda a semejanza de la resurrección gloriosa del Señor, en la que "la misma creación será liberada de la esclavitud de la corrup-

25 O'Callaghan P, Sanguinetti JJ. Escatología teológica y destino físico del universo [Internet]. Diccionario Interdisciplinar Austral, Vanney CE, Silva I, J. F. Franck JF editores. Buenos Aires. Instituto de Filosofía Universidad Austral; 2015 [acceso 6 de noviembre 2020]. Disponible en: http://dia.austral.edu.ar/Escatologia_teorologica_y_destino_fisico_del_universo

ción para participar de la libertad gloriosa de los hijos de Dios". (Rm. 8, 21) Pero el destino final del hombre glorificado está en un plano diferente: creado a imagen de Dios y hecho hijo suyo, (1 Jn. 3, 1) en el día de la manifestación gloriosa, será semejante a Él porque lo verá tal cual es. (1 Jn. 3, 2) La diferencia entre esta visión de la escatología y la propuesta por Jahr permite reconocer mejor los límites de su concepción sobre la semejanza entre la vida humana y la vida de los animales y las plantas, y sobre la ética que se desprende de la misma.

4. UNA BIOÉTICA CENTRADA EN LAS OBLIGACIONES HACIA LOS ANIMALES Y LAS PLANTAS

El imperativo bioético de Fritz Jahr intenta clarificar y promover los compromisos éticos del ser humano hacia todos los seres vivos. Es, a la vez, un principio moral y una visión cultural, que se va haciendo presente en la vida de la sociedad e incluso en sus normativas; una virtud y un conocimiento científico con visión filosófica, una ética de la vida en toda su extensión y variedad.²⁶ En los breves pero sustanciosos artículos en los que condensa su pensamiento bioético, Jahr se muestra consciente de los progresos científicos, así como de las transformaciones de su entorno social y cultural en un sentido laical y pluralista. Por esta misma compenetración de su pensamiento con su contexto vital, ha podido producir cierta perplejidad la falta de datos más concretos sobre su posicionamiento en referencia al nacionalsocialismo. Adolf Hitler tomaba el poder en el año 1933, pero la ideología nazi se había gestado en los años veinte. Jahr, que muere en 1953, fue testigo de este macabro proceso social, político y militar, así como de las atrocidades ocurridas en su patria durante la Segunda Guerra Mundial. El bioeticista Manuel López Baroni ha cuestionado recientemente el contenido tan "des-humanizado" del término "bioética" tal como lo habría concebido su creador en el momento mismo en que Hitler se encaramaba al poder. Su cuestionamiento se refiere especialmente al artículo de 1934 analizado más arriba. Como trasfondo de la concepción de la bioética de Jahr, señala la línea de pensamiento Nietzsche-Herder-Hegel-romanticismo, que habría conducido a la catástrofe cultural, social y política alemana.²⁷

La inclusión del pensamiento de Jahr en un marco conceptual con esta derivación catastrófica no resulta inmediatamente evidente. Más inverosímil es la sos-

26 Sass. Op. cit., p. 25-26.

27 López Baroni MJ. El origen de la bioética como problema. Barcelona: Universitat de Barcelona; 2016. p. 27.

pecha de que el autor haya podido asumir una posición aprobatoria o indiferente respecto del nazismo en el plano existencial. El trasfondo de su pensamiento, tal como ha sido reconocido a lo largo de este estudio, no favorece dichas presunciones. Asumiendo la teoría evolucionista de Darwin, Jahr se muestra muy atento a los desarrollos de las ciencias de la vida. Inventa el término "bioética" inspirándose en el término "biopsiquis" de Eisler, influencia terminológica que indica otra más fundamental, referida a los avances de la psicología y de la fisiología de su época.²⁸ Por otra parte, Jahr es un auténtico representante del protestantismo liberal, influenciado por la teología de Schleiermacher. Se interesa por el pensamiento de los filósofos del romanticismo, como Krause y Shopenhauer, y manifiesta una vasta cultura literaria, musical y artística. Pertenece, pues, a esa amplia y multiforme comunidad de intelectuales y artistas que tanto incomodaban al régimen nazi, como Sigmund Freud, Albert Einstein, Theodor Adorno, Thomas Mann y Arnold Schoenberg. Debido a sus graves dificultades familiares y financieras, no tuvo, como ellos, la posibilidad de huir del país cuando Hitler asumió la presidencia e instauró el Tercer Reich.²⁹

Por lo demás, Fritz Jahr ha abordado con agudeza y valentía temáticas referidas al totalitarismo, como puede constatarse en su estudio del año 1930, cuyo título comienza con la llamativa expresión "Dictadura del carácter" (*Gesinnungsdiktatur*).³⁰ En este artículo, su reflexión tiene, por momentos, ribetes auténticamente bioéticos, lo que se puede notar fácilmente en la siguiente constatación de notable actualidad: "La gente trata –a veces con éxito– de omitir hechos científicamente comprobados de la realidad, pero comienzan a partir de una opinión

28 Michel Fariña JJ, Lima, NS. Fritz Jahr y el Zeitgeist de la bioética. *Aesthethika* [Internet] 2009 [acceso 6 de noviembre de 2020]; (1). p. 4-11. Disponible en: <http://www.aesthethika.org/Fritz-Jahr-y-el-Zeitgeist-de-la>

29 El 13 de marzo de 1933, J. Goebbels fue nombrado titular del Ministerio de Propaganda e Información del Reich, organismo que controlaba la redacción y la transmisión de todos los medios (periódicos, programas de radio y películas) así como los espectáculos públicos y los programas culturales (teatro, arte y música). El 13 de mayo de ese mismo año, tuvo lugar la famosa quema de libros en la Plaza de la Ópera en Berlín. Goebbels condenaba, allí, las obras escritas por judíos, liberales, izquierdistas, pacifistas, extranjeros y otros como "no alemanas". La situación, que no podía ser más intimidante, condujo a la clausura de las publicaciones científicas progresistas, entre las que se encontraba la revista *Kosmos*. Lima, NS, Cambra Badii I. La bioética según Fritz Jahr: Idea y cosmovisión. Referencias contextuales y narrativas del surgimiento del concepto. En: V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. Buenos Aires; UBA; 2013. p. 128.

30 Jahr F. *Gesinnungsdiktatur oder Gedankenfreiheit? Gedanken über eine liberale Gestaltung des Gesinnungsunterrichts. Die neue Erziehung*. 1930; 12. p. 200-202. ¿Formación del carácter o libertad de pensamiento? Reflexiones sobre un modelo liberal de la educación del carácter. *Aesthethika* [Internet] 2013 [acceso 6 de noviembre de 2020]; 8(2). p. 47-51. Disponible en: <http://www.aesthethika.org/Formacion-del-caracter-o-libertad> (en adelante: J V).

preconcebida para influir sobre la cultura y la ciencia". (J V. p. 47) Por más diversas que sean las concepciones de bioética de las que se parta, no es difícil coincidir en que, a la base del método de esta disciplina se encuentra siempre el hecho científico como tal. Lo contrario es denominado por Jahr "adiestramiento, imposición, dictadura de la convicción". (J V. p. 48) Se encontrarán, sin duda, en sus escritos, otras reflexiones de cierta relevancia para la bioética actual. Pero, en su concepción, dichas temáticas pertenecen normalmente al ámbito de la ética general.

La bioética de Jahr se concentra, en cambio, en la consideración y el trato respetuoso del hombre con los demás seres vivos del planeta. Incluso si se refiere a los avances científicos de la fisiología y de la psicología en el hombre, lo hace para poner de manifiesto esta semejanza. Esta focalización de la disciplina sobre las obligaciones hacia los animales y las plantas sería, a la vez, el mérito y el límite de Jahr. En efecto, muchos de los centros e institutos de bioética que surgieron a partir de los años setenta del siglo pasado apenas ofrecieron, al menos en las primeras décadas de su desarrollo, reflexiones u orientaciones referidas al cuidado de los animales y de las plantas. Pero no encontramos en los escritos bioéticos de Jahr desarrollos referidos a la grave problemática que supone, para la vida humana, el creciente poderío científico y tecnológico de las sociedades industrializadas, que se reflejaría muy pronto y del modo más salvaje en los conflictos bélicos mundiales. Podríamos decir que la bioética de Jahr no mira al hombre como objeto o término, sino solo como sujeto o agente. Se propone lograr que el hombre asuma las obligaciones que comporta el cuidado de los animales y las plantas, a partir del reconocimiento de su semejanza y cercanía con ellos.

Ciertamente una bioética centrada casi exclusivamente en las obligaciones hacia los animales y las plantas, así como puede resultar prácticamente inofensiva para las ideologías totalitarias,³¹ parece dejar intelectualmente inermes a quienes están decididos a oponerse a sus atropellos contra los derechos fundamentales del hombre. De hecho, la visión unitaria y global de la vida que ofrece Jahr, impulsada por la teoría evolucionista, comporta una nivelación fundamental del hombre con los demás seres vivos del planeta. A esta concepción corresponde una ética que impone obligaciones hacia el conjunto de los vivientes por su cercanía con el ser humano. Como marco epistemológico para formularla, Jahr invocará el imperativo categórico kantiano extendiéndolo desde el hombre a los demás vivientes del planeta. La regla moral fundamental será, por tanto, que cada ser vivo sea

31 López Baroni MJ. p. 29-30.

cuidado como fin en sí mismo y sea tratado como tal en la medida de lo posible. Pero, la dificultad de esta formulación salta a la vista. Aun si quisiéramos insistir sobre nuestros deberes éticos con relación a los demás seres vivos, no resulta fácil atribuirles la categoría de fin y, mucho menos, hacer de dichos deberes la regla primera y fundamental de la bioética.

El hecho de reconocer estas inconsistencias en el pensamiento bioético de Jahr, no significa que se le pueda asignar una falta de compromiso ante las injusticias del régimen nazi o que haya algún tipo de vinculación objetiva de su pensamiento con la ideología que sustenta dicho régimen. Volviendo sobre los contemporáneos de Jahr, podríamos comparar su situación existencial, en los años críticos del nacionalsocialismo, con la de Romano Guardini quien, forzado por los nazis a dejar su cátedra de filosofía de la religión en Berlín, debió trabajar como tutor privado hasta 1945. En ambos casos, un pronunciamiento explícito en contra del régimen mediante predicaciones, lecciones o publicaciones hubiera sido imprudente e inútil. La comparación con el célebre teólogo católico resulta particularmente valiosa si la extendemos a su reflexión sobre el cambio de época, en especial, la que despliega inmediatamente después de la guerra en las universidades de Tubinga y Múnich.³² Esta reflexión permite responder de otra manera a los interrogantes que puede provocar el planteo bioético de Jahr de cara al nacionalsocialismo. En ella, Guardini postula el final de la "Edad Moderna", una época en la que la naturaleza es todavía algo unitario, casi personal, dotado de un halo romántico de bondad y de espíritu protector. En esta época, el hombre es autónomo y, sin embargo, ya no es el centro de la creación sino una parte más del mundo, "un fragmento de la naturaleza, que no se diferencia esencialmente del animal ni de la planta".³³ Para Guardini, la nueva época había nacido en los años treinta. Aunque evitó darle un nombre preciso, describió con claridad lo que la caracteriza, el nuevo poder que otorga al hombre el avance de la técnica. Impulsada por el espíritu de autonomía y el mito del progreso, la técnica degrada la naturaleza a la condición de material disponible para satisfacer el ansia de poder.³⁴

El filósofo Hans Jonas será uno de los intérpretes más destacados de esta nueva época y la propuesta bioética de Van Rensselaer Potter se situará en ella sin difi-

32 Se trata de las lecciones que pronunció en dichas universidades de 1947 a 1949, recogidas en el libro *Das ende der Neuzeit* publicado en 1950. Para la traducción española, ver: Guardini R, *El ocaso de la Edad Moderna*. Un intento de orientación. 2ª ed. Madrid: Guadarrama; 1963.

33 *Ibid.*, p. 38.

34 *Ibid.*, p. 62-70.

cultad.³⁵ Guardini, que la identifica antes que nadie, ha ofrecido orientaciones que aún hoy resultan válidas aún para nuestros días. En cambio, la propuesta bioética de Jahr no parece contar con los recursos y parámetros culturales necesarios para enfrentar los desafíos de esta época, en particular, los representados por los regímenes totalitarios, en los que se ponen de manifiesto con toda su crudeza las atrocidades a las que conduce el poder descontrolado de la técnica. Esta carencia, más allá de exonerar a Jahr de toda responsabilidad ética en relación con los sucesos acontecidos en su patria, permite reconocer y valorar mejor su aporte específico. El nuevo ámbito de conocimiento y acción moral identificado por él, integrado al ámbito más amplio referido al hábitat común, ocupa hoy un lugar de privilegio en la reflexión bioética. Además de haber acuñado el término "bioética" para denominar dicho ámbito, Jahr tiene el mérito de haber intentado fundamentarlo tanto en las ciencias naturales como en las humanidades de su tiempo.

Condicionada por fuentes de inspiración procedentes de una época en declive, la bioética de Jahr parte de una concepción biologicista que postula una continuidad fundamental entre las plantas, los animales y el hombre. Esta continuidad no niega cierta diferenciación, admitida también por Darwin en razón del sentido moral o la conciencia en el hombre.³⁶ Pero tal diferenciación se reduce, en última instancia, a la del movimiento respecto de su propio término. El ser humano sería diferente solamente porque es el punto más alto de un proceso evolutivo que comprende al conjunto de los seres vivos.³⁷ Jahr intentará superar esta dificultad elevando la condición de los demás seres vivos del planeta al nivel del hombre. Los animales y las plantas ya no serán considerados como medios sino como fines y el hombre extenderá a ellos, no solo el imperativo kantiano sino también el quinto mandamiento, reconociendo su santidad y su destino en el reino por venir. Sin embargo, la continuidad y cercanía aludidas, más allá de la intención del autor, suponen una negación de la trascendencia del ser humano por su alma espiritual. Por este camino, se opera una nivelación inversa, en la que el hombre, hecho semejante a los animales y a las plantas, podrá ser considerado como medio, sea de

35 Juárez G. Una ventana al pensamiento de Van Rensselaer Potter en el cincuentenario de la Bioética. BUN. 2020; 6. p. 14-21.

36 Reale, Antiseri. Op. Cit. T. 2. p. 339.

37 Para Jahr, era en cuanto poeta que Nietzsche consideraba al ser humano como "un estadio de transición de escaso valor hacia un desarrollo más elevado, es decir, como una 'cuerda' tensada entre el animal y el superhombre" (J II: 18). Nietzsche lo hacía, en realidad, en cuanto "profeta", tal como lo pone hoy de manifiesto el transhumanismo, para el que la especie humana ya no es el término de la evolución.

la especie, sea de la sociedad.³⁸ De ahí que, en el pensamiento de Jahr, esta visión filosófica del hombre y de su comportamiento ético con los animales y las plantas conviva de manera problemática con la enseñanza bíblica sobre la creación del hombre a imagen de Dios y sobre su comportamiento con sus semejantes.

El olvido del término "bioética", después de los años treinta, permite constatar la falta de acogida de la propuesta de Fritz Jahr en los círculos académicos de su época. Por todas las dificultades y limitaciones referidas a su contexto vital, Jahr no tuvo la oportunidad de desplegar sus ideas en obras de mayor envergadura. Más allá de su falta de notoriedad, la situación provocada por el nazismo y su derrumbe fue, ciertamente, una de las principales razones de que su pensamiento no haya sido reconocido y desarrollado por sus contemporáneos. De modo más amplio, se debe señalar, entre estas razones, el cambio de época referido, del que son claros indicios los totalitarismos nacientes. En fin, el hecho de que la ciudad de Halle, hasta 1990, formara parte de Alemania Oriental, permite entender mejor que la obra de Jahr haya sido recuperada tan tardíamente. Pero el olvido de esta obra y del mismo el término "bioética" no significa que las intuiciones fundamentales de Jahr hayan dejado de estar presentes en los ambientes culturales de la época.³⁹ Podríamos decir, incluso, que dichas intuiciones, de algún modo, lo preceden. Él mismo se complacía en señalar que "la Bioética no es en modo alguno un descubrimiento del presente". (J I. p. 12) En sus rasgos principales, lo que ella significa ha sido evocado por algunos de los grandes representantes de la cultura occidental anteriores y posteriores a Jahr. Este caldo de cultivo contribuirá a que, en el momento oportuno, emerja una reflexión sistemática que, desde el principio, de modo espontáneo y en contextos diversos, recibirá el mismo nombre.

BIBLIOGRAFÍA

Blanco G. Curso de Antropología Filosófica. Buenos Aires: EDUCA; 2004.

Engels EM. Bioethik. Metzler Lexikon Religion. Auffahrt Ch, Bernard J, Mohr H, editores. Stuttgart Weimar: Metzler; 1999. p. 159-164.

----- The importance of Charles Darwin's theory for Fritz Jahr's conception of bioethics. En: Muzur A, Sass H-M editores. Fritz Jahr and the

38 García Cuadrado. Op. cit., p. 37-38.

39 Russo G. Le vie della bioethica. Riflessioni sul suo percorso storico. *Studia Bioethica*. 2009; 2(1). p. 67s.

Foundations of Global Bioethics. The Future of Integrative Bioethics. Münster: LIT Verlag; 2012. p. 97-120.

García Cuadrado JA. Filosofía de la Persona. Pamplona: EUNSA; 2017.

Guardini R. El ocaso de la Edad Moderna. Un intento de orientación. 2ª ed. Madrid: Guadarrama; 1963.

Hottois G. Définir la bioéthique: retour aux sources. Revista Colombiana de Bioética. 2011; 6(2): 86-109.

Jahr F. [J I] Die Wissenschaft vom Leben und Sittenlehre. Die Mittelschule. 1926; 40. p. 604-605. La ciencia de la vida y la enseñanza de la moral. Viejos descubrimientos bajo una nueva luz. Aesthethika [Internet] 2013 [acceso 6 de noviembre de 2020]; 8(2). p. 12-17. Disponible en: <http://www.aesthethika.org/La-ciencia-de-la-vida-y-la>

----- [J 2] Bio-Ethik: Eine Umschau über die ethischen Beziehungen des Menschen zu Tier und Pflanze. Kosmos. 1927; 24 (1). p. 2-4. Bio-ética: una perspectiva de las relaciones éticas de los seres humanos con los animales y las plantas. Aesthethika [Internet] 2013 [acceso 6 de noviembre de 2020]; 8(2). p. 18-23. Disponible en: <http://www.aesthethika.org/Bio-etica-una-perspectiva-de-las>

----- [J III] Der Tod und die Tiere. Eine Betrachtung zum 5. Gebot. Mut und Kraft. 1928a; 5(1). p. 5-6. La muerte y los animales: a la luz del quinto mandamiento. Aesthethika [Internet] 2013 [acceso 6 de noviembre de 2020]; 8(2). p. 24-27. Disponible en: <http://www.aesthethika.org/La-muerte-y-los-animales-a-la-luz>

----- [J IV] Tierschutz und Ethik in ihren Beziehungen zueinander. Ethik. Sexual- und Gesellschaftsethik. Organ des ‚Ethikbundes‘. 1928b; 4(6/7). p. 100-102. La protección animal y la ética. Aesthethika [Internet] 2013 [acceso 6 de noviembre de 2020]; 8(2): p. 28-32. Disponible en: <http://www.aesthethika.org/La-proteccion-animal-y-la-etica>

----- [J V] Gesinnungsdiktatur oder Gedankenfreiheit? Gedanken über eine liberale Gestaltung des Gesinnungsunterrichts. Die neue Erziehung. 1930; 12. p. 200-202. ¿Formación del carácter o libertad de pensamiento? Reflexiones sobre un modelo liberal de la educación del carácter. Aesthethika [Internet] 2013 [acceso 6 de noviembre de 2020]; 8(2). p. 47-51. Disponible en: <http://www.aesthethika.org/Formacion-del-caracter-o-libertad>

----- [J VI] Drei Studien zum 5. Gebot. Ethik. Sexual und

Gesellschaftsethik. Kosmos. 1934; 11. p. 183-187. Roa-Castellanos R, Bauer C. Traducción de los textos sobre el imperativo bioético. Revista Latinoamericana de Bioética [Internet] 2009 julio-diciembre [acceso 6 de noviembre 2020]; 9(2). p. 92-105. Disponible en: <https://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/rlbi/article/view/1063/801>

Juárez G. Una ventana al pensamiento de Van Rensselaer Potter en el cincuentenario de la Bioética. BUN. 2020; 5. p. 14-21.

Kant E. Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres (J. Mardomingo, trad.). Barcelona: Editorial Ariel; 1999.

Lima, NS, Cambra Badii I. La bioética según Fritz Jahr: Idea y cosmovisión. Referencias contextuales y narrativas del surgimiento del concepto. En: V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. Buenos Aires; UBA; 2013. p. 127-130.

Löther R. Evolution der Biosphäre und Ethik. Engels EM, Junker T, Weingarten Med, Ethik der Biowissenschaften: Geschichte und Theorie. Berlin: Verlag für Wissenschaft und Bildung; 1998. p. 61-68.

López Baroni MJ. El origen de la bioética como problema. Barcelona: Universitat de Barcelona; 2016.

Michel Fariña JJ, Lima, NS. Fritz Jahr y el Zeitgeist de la bioética. Aesthethika [Internet] 2009 [acceso 6 de noviembre de 2020]; (1). p. 4-11. Disponible en: <http://www.aesthethika.org/Fritz-Jahr-y-el-Zeitgeist-de-la>

Muzur A, Rincic I. Fritz Jahr Opera Omnia (?). En: Muzur A, Sass H-M, editores. Fritz Jahr and the Foundations of Global Bioethics. The Future of Integrative Bioethics. Münster: LIT Verlag; 2013. p. 19-31.

O'Callaghan P, Sanguineti JJ. Escatología teológica y destino físico del universo [Internet]. Diccionario Interdisciplinar Austral, Vanney CE, Silva I, J. F. Franck JF editores. Buenos Aires. Instituto de Filosofía Universidad Austral; 2015 [acceso 6 de noviembre 2020]. Disponible en: http://dia.austral.edu.ar/Escatología_teológica_y_destino_físico_del_universo

Potter VR. Bioethics: The Science of Survival. Perspectives in Biology and Medicine. 1970; 14(1). p. 127-153.

Pessini L. En la cuna de la Bioética: el encuentro de un credo con un imperativo y un principio. Revista Colombiana de Bioética. 2013; 8(1). p. 8-31.

Reale G, Antiseri D. Historia del Pensamiento Filosófico y Científico. T. 1-3. 2ª ed. Barcelona: Herder; 1995.

Russo G. Le vie della bioethica. Riflessioni sul suo percorso storico. Studia Bioethica. 2009; 2(1). p. 66-76.

Sass HM. El pensamiento bioético de Fritz Jahr 1927-1934. Aesthethika [Internet] 2011 [acceso 6 de noviembre de 2020]; 6(2). p. 20-33. Disponible en: <http://www.aesthethika.org/El-pensamiento-bioetico-de-Fritz>

Steger F. Fritz Jahr's (1895-1953). European concept of bioethics and its application potential. JAHR. [Internet] 2015 [acceso 6 de noviembre de 2020]; 6/2(12). p. 215-222. Disponible en: <https://hrcak.srce.hr/153728>